



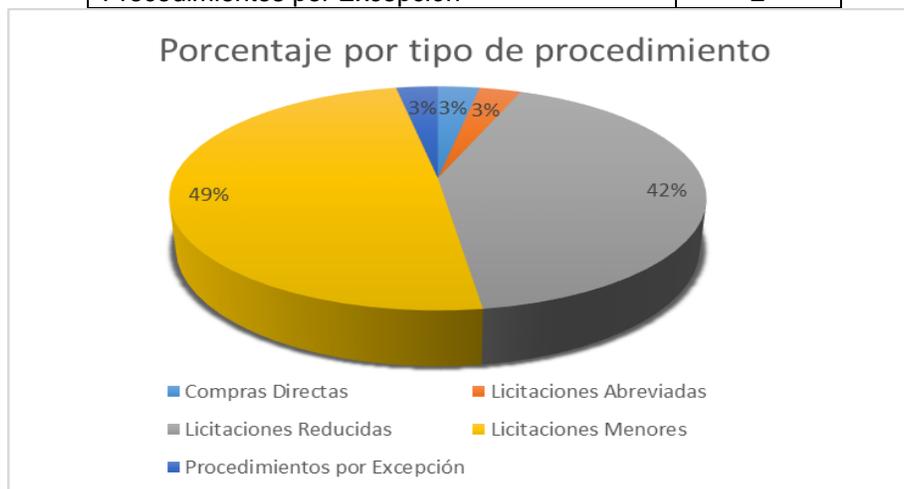
EVALUACIÓN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2023

Unidad Programática: 2207	Nombre de la Unidad: Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega
Datos Generales:	
a. Competencias REDICO: El Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega es Nivel B, según el Reglamento de Distribución de Competencias.	
b. Cantidad de servicios atender: El Área de Gestión de Bienes y Servicios del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, atiende a un total de 27 Servicios.	
c. Cantidad de Procedimientos Por Tipo: El Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega para el periodo 2023, realizó un total de 664 procedimientos para adquirir bienes y servicios, desglosado de la siguiente manera:	
<ul style="list-style-type: none">◆ Licitaciones Abreviadas:2◆ Compras Directas (Categoría Z):2◆ Licitación Reducida:28◆ Licitación Menor:33◆ Procedimientos por Excepción:2◆ Vale de Caja Chica:9◆ Cajas Chicas:588	
d. Otros: El 31 de enero de 2023 se publica el Programa de Adquisiciones Proyectado correspondiente al periodo 2023, en la Plataforma Electrónica del Sistema Integrado de Compras Públicas, se genera con información incompleta, ya que no fue posible obtener por parte de Financiero Contable la información real y precisa de lo que cada servicio formuló en su presupuesto, además la matriz utilizada no contaba con los códigos de SIGES, SICOP y objeto de gasto.	
Evaluación del Plan Anual de Compras: se tienen en el Área de Gestión Bienes y Servicios los siguientes datos:	
Total, de licitaciones programadas para el año 2023: 65	
Compras realizadas de acuerdo al plan: 55	
Compras no realizadas de acuerdo con el plan: 5	
Inclusiones, Modificaciones e Exclusiones al Programa de Adquisiciones Proyectado 2023: No se registró ninguna modificación en el SICOP porque el sistema generaba inconsistencias a la hora de tratar de incluir las líneas nuevas, además no se cuenta con el recurso humano suficiente para dedicar el tiempo requerido y llevar a cabo las correcciones y/o modificaciones.	
Causas que originaron las desviaciones respecto al plan:	
<ul style="list-style-type: none">• Financiamientos externos para realizar licitaciones mediante plan 5000 para adquirir códigos almacenables por desabastecimiento.• Se gestionaron 9 compras por vale de Caja Chica.• En el transcurso del año surgen necesidades con alta prioridad por lo que se dejan de lado compras programadas.• El monto económico que se le otorga a este centro de salud, por mucho no fue suficiente para tramitar otros procesos de compra, por ejemplo, de alimentos, químicos de nutrición, equipo industrial, entre otros.	



- Porcentaje por tipo de procedimiento:

Compras Directas	2
Licitaciones Abreviadas	2
Licitaciones Reducidas	28
Licitaciones Menores	33
Procedimientos por Excepción	2



- Estado de cada proceso 2023:

Compras Directas Adjudicadas	2
Licitaciones Abreviadas Adjudicadas	2
Licitaciones Reducidas Adjudicadas	22
Licitaciones Memores Adjudicadas	27
Procedimiento por excepción adjudicado	1
Contrato en aprobación	1
Licitación en proceso de adjudicación	2
Compras Desiertas	2
Infructuosas	6
Licitaciones Menores en trámite	3
Vales de caja chica	9
Compras mediante caja Chica	588

- **Nivel de cumplimiento del Programa de Adquisiciones:** (Compras ejecutadas 60 /Compras programadas 65) * 100= **92%**

Análisis de resultados:

El Área de Gestión de Bienes y Servicios del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, durante el año 2023 procedió con la tramitación de los Procedimientos de Compra mediante la Plataforma Electrónica SICOP, implementando los cambios propuestos en Ley General de Contratación Pública No. 9986; por lo que el Área de Gestión de Bienes y Servicios, se ha transformado en un Ente Capacitador para las diferentes Unidades compradoras de este Centro Médico.



Es importante indicar que el aprendizaje por parte de esta dependencia es continuo y que la mayoría del tiempo se aprende haciendo, sin dejar de lado capacitaciones o acompañamientos por el Área de Regulación en diferentes procesos, con el fin de conocer diferentes procesos, nuevos trámites, tanto para el inicio de los procedimientos de compra, como para la ejecución de las mismas.

No obstante, es importante mencionar que, con el empeño, dedicación, compromiso y tiempo extraordinario autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera, para el personal, se lograron la mayoría de las metas propuestas desde inicio de año.

Una gran debilidad y problemática con la que ha tenido que lidiar el Área de Gestión de Bienes y Servicios, durante años es la falta de plazas que permitan tener al personal con funciones más equilibradas y la migración de personal a otras Unidades usuarias hospitalarias, otros Centros Médicos y Oficinas Centrales de la Caja Costarricense de Seguros Social traslados que muchas veces se dan por el exceso de trabajo, lo que repercute directamente en la trazabilidad de los procesos, ya que estos traslados involucran la búsqueda de personal nuevo, sin experiencia y sin conocimiento de los procesos de compra, del Sistema SICOP y sin firma digital.

Actualmente en nuestro nosocomio, prevalecen debilidades como:

- La ausencia de Firma Digital para el Personal Hospitalario, Instrumento indispensable para acceder al Sistema y comprar digitalmente.
- La falta de Capacitación, interés y conocimiento de la plataforma sobre todo por parte de las jefaturas de servicio y administradores de los contratos.
- Los servicios participantes en las diferentes etapas del proceso no dan el seguimiento y pierden la trazabilidad de las verificaciones y aprobaciones, lo que conlleva a atrasos y mayor carga de trabajo para el personal de nuestra Área.
- No contamos con una Área de planificación, ni con el personal capacitado o suficiente para desempeñar las funciones a cabalidad lo que genera recargo de funciones y muchas veces errores involuntarios por el exceso de trabajo.

Recomendaciones:

- Concientizar a los jefes de Servicio, para que enlisten únicamente lo que realmente considere necesidades para cada periodo presupuestario, resaltando la importancia que tiene la correcta planificación de insumos en el logro de los objetivos y metas del Nosocomio en general.
- Involucrar a los Fiscalizadores de Compras, en las etapas de Control, Seguimiento, Facturación y Ejecución Contractual durante la vigencia de los Procedimientos Licitatorios.
- Resulta de necesidad imperante para el Hospital DR. Carlos Luis Valverde Vega, contar con el Área de Planificación o un funcionario dedicado a esta tarea, además se requiere acompañamiento institucional, llámese Procesos de Inducción o Capacitación propiamente, que instruya tanto al personal del Área de Gestión de Bienes y Servicios como a los Fiscalizadores de los Procesos de Compra en todas las etapas involucradas en los Procesos de Adquisición que se registran en la Plataforma Electrónica SICOP, basados en la Ley General de Contratación Pública No. 9986.

Aprobación

Licda. Lidiana Bolaños Vargas
Jefe a.i. Área de Gestión de Bienes y Servicios

Dr. Jonathan Sosa Céspedes
Director Médico